



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
SECRETARÍA GENERAL**

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-160-RC  
Machachi, 27 de mayo de 2022

**SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 26 de mayo de 2022, por unanimidad, Resolvió:**

**Aprobar el siguiente orden del día:**

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Recibir en Comisión General a los dirigentes de FEDELIPARCAM; expongan sus requerimientos y analizar en el Pleno del Concejo
4. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 19 de mayo de 2022;
5. Primer Debate del Proyecto de *“Ordenanza Sustitutiva que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía”*, en base al Informe Nro. 006-CLCM-2022-I, de 09 de mayo de 2022, suscrito por la Comisión de Legislación;
- 6.- Segundo Debate de la *“Ordenanza Derogatoria a la Ordenanza que contiene el Reglamento Interno de Administración de Talento Humano para las y los Servidores Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía y su reforma”*;
7. Himno al Cantón Mejía.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Rosa Ushca Nasimba  
**SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A. D.  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**